Tema3: La monarquía hispánica

1. Los Reyes Católicos (1479-1506)

En **1474** Isabel I de Castilla se proclama Reina de Castilla, empezando así una guerra guerra civil entre los partidarios de Isabel, que ya se había casado con Fernando de Aragón, y los partidarios de Juana la Beltraneja. La *guerra civil* tiene lugar hasta que se acuerda el Tratado de los toros de guisado, y además, en **1479** se firma la Paz con Portugal (*Paz Alçobas*).

1.1 Unidad

Lo primero fué la unidad dinástica, creándose así la Monarquía hispánica. Por otro lado, la unidad territorial. Desde 1482 hasta 1492, tuvo lugar la *Batalla de Granada*; en 1487 se toma Málaga y el 2 de Enero de 1492 Boabdil entrega Granada a los Reyes Católicos. Además, en 1512 se conquista Navarra y se incorpora a Castilla. La unidad religiosa se impuso junto a la creación de la inquisición. En 1492 se expulsa a los judíos, y en 1499 el cardenal Cisneros impone el bautismo obligatorio a los musulmanes, creando así a los moriscos.

1.2 La creación del estado moderno

Se dió un fortalecimiento del poder real, pues se crearon instituciones permanentes, como por ejemplo la Santa hemandad, un cuerpo armado permanente que perseguía delincuentes (creada por Castilla). Además, Fernando se convierte en maestre de todos los órdenes militares, por tanto las rentas de esas rentas militares empezaron a destinarse a la Hacienda Real. Se crearon los consejos para cada territorio, formados por letrados, que entendían de leyes y administración. También se crean las chancillerías (tribunales de casación), como los de Valladolid y Granada. Se crea la figura del corregidor en los ayuntamientos y en Aragón se crea la figura dek Virrey, un representante del rey con poder ejecutivo y militar. Otro asunto importante fué el control sobre la realeza. Se integró a la nobleza en las nuevas instituciones del estado (integrando así también el ejercito de los nobles). Además de recortar el poder de la nubleza, también se impone la paz social: expulsión de los judíos, sentencia arbitral de Guadalupe, prohibición de los malos usos de la nobleza catalana (ya no hay más siervos en España). Además de todo lo anterior, también se da en España, una expansión territorial. Se incorporan a España Ceuta y Melilla, las colonias de América (a raíz de una competición con Portugar se acaba firmando el *Tratado de Tordesilla* 1494) y las *Guerras Italianas* (Aragón vs. Francia) por el control de Nápoles, donde un ejército castellano (Gran Capitán) derrota a los franceses.

1.3 Humanismo y renacentismo

El humanismo supone un movimiento muy importante en España. El Cardenal Cisneros funda la universidad de Alcalá de Henares y se traduce la biblia (dirigida por la iglesia). Por otro lado Elio Antonio de Lebrija recoje la primera gramática castellana. En lo que respecta al arte, España estaba atascada en lo gótico, hasta que surje el conociddo arte isabelino, que es una mezcla de estrucutura renacentista y una profusa (mucha) decoración gótica.

1.4 La política matrimonial

La realeza utiliza sus hijos para llevar a cabo sus alianzas internacionales con el objetivo de aisalr a Francia. Isabel(II) se casa con Alfonso de Portugal, a Juana la Loca la casan con Felipe el hermoso, naciendo así

Carlos I (Felipe el Hermoso reina y al poco muere). Catalina de Aragón se casa con Enrique VIII de Inglaterra. Juan se casa con Margarita de Austria pero él muere, y por último María se casa con Manuel de Portugal, Manuel creo que muere y la intentan casar con Alfonso de Portugal, pero alguno muere también antes de que ocurra. En **1506** muere Isabel la Católica, y en **1516** muere Fernando de Aragón.

2. Los austrias mayores (1516-1598)

2.1 Carlos I de España y V de Alemania (1516-1556)

Carlos I hereda por un lado Castilla, que trae consigo Canarias, Ceuta, Melilla y El Caribe (herencia de Juana). De su abuelo hereda Aragón, junto a Nápoles, Cerdeña y Sicilia. De su padre hereda Flandes y Borgoña. Y por último, cuando en **1519** muere Maximiliano de Austria, su otro abuelo, hereda el derecho a ser emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Carlos inaugura una nueva dinastía: los Habsburgo.

Tener un imperio tan extenso no es fácil. A Carlos I se le presentaron numerosos problemas interiores durante su mandato. Por los años **1520** y **1521**, tuvo lugar la *revuelta de los comuneros de Castilla*. La pequeña nobleza y la burguesía urbana protestaba en defensa de las leyes de Castilla. En **1521** el Rey derrota a los comuneros. Por otro lado, en Aragón tienen lugar las *revueltas germánicas* (Valencia y Mallorca), una revuelta de carácter social.

La política exterior de Carlos I en:

Enfrentamiento con Francia, en **1521** tiene lugar la *Batalla de Pavía* (*paliza a los franceses*), y como resultado España se anexa Milán. Por otro lado, también hay un enfrentamiento con los turcos. En **1535** se *conquista Túnez* y en **1541** tiene lugar el *fracaso de Argel*. Simultáneamente tienen lugar las *guerras de religión en Alemania*. En **1517** Lutero inicia la *reforma protestante*. En **1530** tiene lugar la *reforma de Worms*, donde se excomulga al los príncipes alemanes luteranos. Todo esto termina (más o menos) con la *Batalla de Mühlberg*, donde Carlos I derrota a los luteranos.

En **1555** Carlos I abdica, y le deja su herencia personal a Felipe II (su hijo) mientras que Austria y el Imperio se los deja a su Hermano Fernando. Carlos I se retira al monasterio de Yuste.

2.2 Felipe II (1556-1598)

Felipe II hereda de Carlos I Castilla (nueva España y Perú), Aragón (Nápoles Sicilia y Cerdeña), Flandes y el condado Franco, y Milán. En **1580** muere Isabel de Portugal, por tanto también hereda Portigal, Brasil, Guinea, Cabo verde, Anfola, Mozambique, Macao, Goa, Timor. Todas estas herencias permiten a Felipe II ser el autor de la famosa frase "en mi imperio no se pone el sol".

Pasando a la política interior de Fleipe II, establece la capital en Madrid. Tuvo que enfrentar la revuelta de Aragón, el caso de Antonio Pérez, quien huye a Francia y da pie a la creación de la llamada "Leyenda negra".

La política exterior de Felipe II es simple, en **1557** enfrenta a Francia en la *Batalla de San Quintín*. Además también enfrentó a los turcos junto a la *Liga Santa* (España, Venecia, Los estados Pontificios) en la *Batalla de Lepanto* **1571**, liderada por Don Juan de Austria (Hermano bastardo de Felipe II). También se dan unas revueltas en los Países Bajos y un enfrentamiento con Inglaterra. El conflicto con Inglaterra viene dado por el apoyo que los ingleses brindaron a los ataques de corsarios ingleses a las flotas españolas y a los revoltosos de los Países Bajos. La solución de Felipe II fué enviando la famosa "**armada invencible**", que perdió contra el inesperado clima, un fracaso total, pues España sufrió mucho daño en su armada marina.

3. Los austrias menores (S. XVII)

3.1 Felipe III (1598-1621)

La política interior de Felipe III se resume en la *expulsión de los moriscos* en **1609**. La política exterior está compuesta por una *tregua de 20 años* que termina en 1618 con la *Guerra de los 30 años*, cuando España interviene en apoyo de los Habsburgo austríacos (católicos).

3.2 Felipe IV (1521-1665)

Lo primero que hace es cambiar de valido, sustituyendo al cone de Lerma por el conde-duque de Olivares.

La política interior. Se proclama la unión de armas, una propuesta política que obligarióa a todos los reinos de la corona Española a pagar y contribuir con hombres, en proporción del tamaño del reino, a la defensa de este. En **1640** comienzan revueltas por toda la corona. En caraluña comienza la *"Corpus de sangre"*, y se proclaman súnditos de Francia hasta **1652**. Portugal, para quitarse la Guerra de los 30 años de encima, deciden proclamar Rey al duque de Braganza (Bragança). En Andalucía *se conjura al Duque de Medina-sidona*, pero no sirve de mucho, el Rey decide "castigarlos" o más bien "asustarlos" quedándose con Cádiz.

La política exterior, obviamente se centra en la *Guerra de los 30 años* (**1618-1648**). En **1648** se firma la *Paz de Westfalia*. España cede la independencia a los Países Bajos y entrega territorios a Francia (Rosellón, Cerdeña y Artois). Todo esto supone el **fin de la hejemonía española**.

3. Carlos II "El hechizado" (1665-1700)

Carlos II se muere sin descendencia, y nombra como sucesor a Felipe de Anjon, de la casa Borbón.

4. La explotación y conquista de América

Los turcos cortan la ruta de las especias (las especias son imprescindibles como conservantes en esta época). Ante esta situación los portugueses y castellanos abren la ruta atlántica. Los portugueses optan por bordear África, mientras que los castellanos tratan de llegar navegando hacia el oeste, y en **1492 Colón se trpieza con América**.

4.1 Expediciones y conquistas

En **1519** Magallanez y Elcano dan la **primera vuelta al mundo**. En **1521** Hernán Cortés **conquista México**, y en **1538** Francisco Pizarro *conquista Perú*. **Ponce de León descubrió Florida**. Cabeza de Vaca **explora el sur de EEUU**. Por último, Legazqui **conquista Fiipinas**.

4.2 Administración del territorio

EL órgano de gobierno de aquellos territorios era el **Consejo de Indias**. El territorio estaba organizado en **Virreinatos**, tanto en nueva España como en Perú. Con organismos y figuras como el **Virrey** (funciones ejecutivas y militares), las **audiencias** (judicial) y los *cabildos* (ayuntamientos).

Por otro lado, el control del comercio y los viajeros era un monopolio que tenía la *Casa de la contratación* en Sevilla (**1503**).

4.3 La colonización del territorio

Hay una explotación económica. Se mantienen las estructuras autóctonas como las encomiendas (territorio para explotar, con gente incluida) y las mitas. Esto genera abusos sobre los indios. **Fray Bartolomé de las casas denuncia los abusos** y en **1542** se firman las *NUevas leyes de Indias* y se prohíben los abusos. Por otro lado se impulsa la cultura, imponiendose la lengua y la religión española en América además de fundarse nuevas nuevas universidades.

5. La cultura del siglo de oro

Hay un gran desarrollo de la literatura, **poesía** (Garcilaso, Quevedo, Góngora), teatro (Lope de Vega, Calderón de la Barca), **novela** ("Lazarillo, Cervantes (Manco de Lepanto)"). Además se desarrolla el **arte**, con referentes del Renacimiento como Juan de Herrera (El escorial), escultura (Juan de Juani o Alonso Berruguete), y pintura como El Greco.

Referentes del Barroco hay de la **escultura**, como Grecorio Fernández, perteneciente a la escuela castellana o Juan de Mesa Y Alonso Caro pertenecientes a la escuela andaluza. De la **pintura** no podemos olvidar a Velázquez o Murillo.